

APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO N°: 302 -

CALBUCO,

25 JUL 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

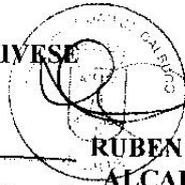
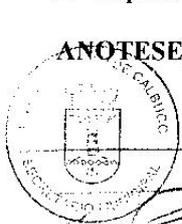
- 1.- El Artículo 11 del Código Sanitario que establece la responsabilidad de los municipios para recolectar, transportar y eliminar por métodos adecuados las basuras, residuos y desperdicios que se produzcan en la vía urbana con el fin de proteger la salud pública.
- 2.- Ley N° 19.886 de Compras Públicas. D. N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
- 3.- El artículo 8 letra C, de la Ley N° 19.886.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** Contratación Directa, conforme al Artículo.8°, Letra c) de la Ley N° 19.886, a Empresa KAUFMANN, RUT 92.475.000-6, para **realizar reparación mecánica del camión recolector FRIGTHLINER**, por un monto de \$ 431.419 c/IVA

2.- **Impútese el gasto al Item 2206002**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL

RCG/LVY/FAB/fab
DISTRIBUCION

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Administración y Finanzas
- 3.- Control
- 4.- Adquisiciones
- 5.- Archivo DAO

Rut : 69.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
 Telefono : 56-65-460734
 Fax :

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC. : 26-07-2013 09:44:49
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-3226-SE13

SEÑOR (ES)	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	A Sr (a)	Alfredo Sanchez (Servicio)
DIRECCION	Av Vicente Pérez Rosales 1879 Ancud Región de los Lagos	FONO	(56)(65) 242914
RUT	92.475.000.6	FAX	(56)(65) 242655

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Camión Recolector BGTB-14		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Eliana Nuñez Díaz	56-65-460734	e.nunez@surnet.cl

Codigo	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no defruta	Reparación Camión Recolector BGTB-14		362.537,00	0,00	0,00	362.537

Neto	\$	362.537
Octo.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	362.537
19% IVA	\$	68.882
Total	\$	431.419

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 2206002

Observaciones:

Dirección de Aseo y Ornato
 Camión Recolector BGTB-14
 Resolución N° 136
 sp-136

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en el mercado público, que incluye el derecho a ser considerado por las autoridades arbitrarias.
3. Derecho al pago oportuno de los bienes y/o servicios adquiridos en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos integrantes del sistema.
5. Aclarar y publicar sus productos y servicios entre los organismos competentes, previo a la relación con el proceso de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado Chile Proveedor y a no entregar documentación que se encuentre actualizada en este Espediente.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite http://www.mercadopublico.cl/portal/PP2/seccion/afijos_y_reglamento_derechos_del_proveedor.html